



VIAJERO ILUSTRE

Asquith, en Andalucía.

GRANADA, 21.—Ha llegado, procedente de Sevilla, el ex jefe del Gobierno inglés Mr. Asquith, acompañado de su hijo. Mañana visitará Mr. Asquith los monumentos de la población. El domingo abandonará Granada.

El baquete al "Racing".

La venta cuantiosa que ayer se hizo de las tarjetas para acudir al baquete que en honor del primer equipo rasinguista se celebrará mañana, en el hotel Inglaterra, del Sardinero, hace creer que el número que hoy alcance supere a todo cálculo. Bien celebráramos que así fuese, pues la labor de los muchachos del "Racing" es digna de lón y merecedora de lo que su digna Junta directiva les prepara, con la cooperación de la afición santanderina.

Los trabajos de organización están ultimándose por la Comisión, y hoy se invitara, para presidir el homenaje, a los señores gobernador civil y militar, presidente de la Diputación, alcalde y coronel del regimiento de Valencia.

El "Racing", dando una vez más pruebas de su protección a todo aquello que enaltece a nuestro pueblo en materia deportiva, invitará a sentarse a la mesa que como sup rimor equipo, a los pedestris montañeses que acudieron al cur to cross nacional de San Sebastián, y cuyo triunfo es conocido de nuestros lectores, por haberles nosotros informado, a su debido tiempo.

La Comisión organizadora nos ruega pongamos en conocimiento del equipo selección que hoy, desde las seis de la tarde en adelante, pueden recoger sus correspondientes invitaciones en el establecimiento de don Pedro San Martín, "El Centro", y en el de la afición en general, que a las doce de la mañana quedará cerrada la venta de tarjetas en la Confeitería Varona, Bar Americano, Joyería de Cesáreo Peña, "El Centro" y José García (óptico). El precio del cubierto es de siete pesetas.

Además, tiene en estudio referida Comisión la forma de llevar a la práctica una idea que, en entusiasta carta, le han puesto varias admiradoras del equipo "galitón", y relacionada con una fiesta íntima, para final del baquete.

Por cuanto dejamos traído, observarán nuestros lectores el grandísimo interés y entusiasmo que reina por honrar a los rasinguistas.

FEOS DE SOCIEDAD

Felicitación de mano. Por los señores de Gorrity ha sido pedida en El Ferrol la mano de la bella y simpática señorita Eugenia Pérez Falcá, para su hijo Fermín, cajero de la "Casa Giras y Compañía". La boda se celebrará en breve.

"EL ALCAZAR"

Gran baile el domingo 23, de cuatro y media de la tarde a nueve de la noche, en honor de los marinos de los barcos de guerra franceses, fondeados en este puerto.

Bibliografía.

El boletín de la biblioteca Menéndez Pelayo. Hemos recibido un ejemplar del número correspondiente a los meses de enero y febrero del boletín de la Sociedad Menéndez Pelayo. De él nos ocuparemos todo lo detenidamente que merece una publicación de esta naturaleza. Hoy nos limitamos a dar a conocer el sumario, como se verá, no puede ser más interesante. E. de Echegaray, «A nuestros lectores». C. Menéndez y Pelayo, «Remotos orígenes de la biblioteca Menéndez Pelayo». E. de Escalante, «Un prólogo inédito de don Amós de Escalante a las Memorias del Obispo de Santander, de Martínez Mazas (1731-1806)». J. del Río, «Evocaciones santanderinas: Las Atarazanas». E. Ortiz de la Torre, «Un retrato de Fernando VII, por Goya». M. Artigas, «Un nuevo poema por la cuaderma vieja». Concurso.—«Bibliografía», por M. López Arana, A. Ortiz de la Torre, F. Barreda, T. Maza, C. Echegaray, M. Artigas, E. Ortiz de la Torre.—Noticias.—Apéndice: Catálogo-inventario de Milá.

EN EL SUPREMO

Ventosa en acción.

MADRID, 21.—En el Tribunal Supremo ha presentado el ex ministro señor Ventosa un escrito de apelación contra un juez de Barcelona.

Intento de suicidio.

LOGRONO, 21.—Hoy ha intentado poner fin a su vida el pelotari Martín Nájera.

Noticias varias.

TORTOSA, 21.—Por una banda de malhechores han sido asaltadas y robadas varias casas de campaña se han reunido para tratar de las mejoras que han de pedir a los patronos.

LAS CARICIAS DE UN AMANTE

Se hunden en la cocina.

GRANADA, 21.—En la casa número 1 de la calle de San Isidoro ha tenido lugar hoy un cómico-trágico suceso, que ha impresionado hondamente al vecindario. En la cocina de uno de los cuartos de la referida casa disputaban dos amantes por cuestiones íntimas.

El llegó a enfurecerse y propino algunos linfrazos a su «ocio», causándole algunas heridas de consideración. A los gritos que daba la infeliz vapuleada acudieron los demás vecinos en tropel, tratando de evitar que el amigo continuase dando «leñas» a la pobre mujer.

Cuando mayor era la concurrencia de vecinos y vecinas en la cocina, se hundió el piso de ésta con fogón y todo, y allá fueron a parar los reunidos al piso inferior, entre escombros, agua hirviendo y brasas.

Proporcionados los socorros consiguientes, se vió que habían resultado heridas seis personas, con grandes quemaduras algunas de ellas.

El hecho causó bastante sensación en el vecindario.

DE CARACTER MILITAR

Visita del ministro de la Guerra

GUADALAJARA, 21.—Esta mañana, a las diez, llegó el ministro de la Guerra, con objeto de visitar el palacio de condesa de Vega del Pozo y estudiar la forma de trasladar a dicho edificio el Colegio de Huérfanos de la Guerra, con el fin de que este edificio quedase reservado para cuartel donde se alojarán las nuevas fuerzas de ingenieros que han de organizarse.

El ministro de la Guerra, a quien se hicieron los honores correspondientes y saludaron las autoridades y elementos oficiales de la población, giró una visita a los cuarteles y regresó a Madrid a las cinco de la tarde.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Consejo de ministros.—La cuestión de Alsacia-Lorena.

PARIS.—En el Eliseo se ha reunido el Consejo de ministros.

Se trató de la cuestión de Alsacia-Lorena y se acordó nombrar comisario general en Strasburgo al general Millebrand.

Las fortificaciones de Paris.

PARIS.—Hoy se aprobó una proposición pidiendo la destrucción de las fortificaciones de Paris, con una enmienda por virtud de la cual la cuarta parte de terreno se ha de destinar a la construcción de casas baratas.

De la huelga minera inglesa.

LONDRES.—Se teme que los mineros no acepten las concesiones propuestas por el Gobierno.

La opinión general es, sin embargo, la de que no se irá a la huelga. Los ferroviarios y tranviarios se muestran conciliadores.

El jefe de los ferroviarios ha recomendado la prudencia y la unión, en vista de las circunstancias gravísimas, hasta agotar todos los medios que han de darles el triunfo.

Los informes de la Comisión regia y las concesiones otorgadas son examinados por 150 delegados de la Confederación minera de Inglaterra.

Se espera que esta noche se dé la contestación.

El problema de Oriente. LONDRES.—Los periódicos de Odessa dan cuenta de la salida del cónsul francés.

Una orden del mando militar de Odessa anuncia la salida de tropas francesas para Francia.

¿Seguimos lo mismo? PARIS.—El general francés Depereix llegará a Odessa, la cual no ha sido evacuada todavía.

Una entrevista. PARIS.—Mr. Clemenceau y el mariscal Foch se entrevistaron esta mañana con Stéfank, comandante en jefe de los ejércitos eslovacos.

El problema de Oriente. PARIS.—Después de una detenida deliberación en el domicilio de Lloyd George se acordó en presencia del general Handlik que una Comisión aliada estudie no solamente el problema referente a Siria si no de todo el que afecte al Asia Otomana.

Las conclusiones del problema minero inglés. LONDRES.—Las conclusiones adoptadas por la Comisión en el problema minero se dividen en tres informes.

En el primero se da satisfacción a las reclamaciones mineras de esta forma: Aumento en el jornal diario de tres chelines, reducción de la jornada a seis horas y nacionalización del os servicios. El segundo informe es de los delegados patronos.

Estos ofrecen un chelín y seis peniques de aumento y siete horas de jornada. En el tercer informe, que pertenece al Gobierno, se ofrece un aumento en los jornales diarios de dos chelines y siete horas de trabajo, sin perjuicio de ulteriores reducciones.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOS automáticos BALDWIN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Vellido, Amós de Escalante, 6.—Santander.

Julio Cortiguera. MEDICO-CIRUJANO. Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Paseo de Pereda, 16, 3.—Teléfono 628.

Francisco Setien. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 48, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Dr. Sáinz de Varanda. Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 27, 2.º. TELEFONO 971.

además de augurar lo dicho sobre la disolución de Cortes, decía que el conde había hablado en su última entrevista con el Monarca de todos estos problemas, que había salido altamente satisfecho de Palacio. También el conde de Romanones, en sus deseos de concretarlo todo, había celebrado una extensa conferencia con don Melquiades Alvarez, hablando ambos personajes del momento político actual, conviniendo en apreciarle de igual modo y llegando a un acuerdo respecto del problema a resolver en la actualidad. A estas consultas y conferencias seguirán otras de no menor importancia.

Los conservadores. Por parte de los conservadores se decía que aun cuando apreciaban las actuales circunstancias como de notorio fracaso y censura para el actual Gobierno, no deseaban subir al Poder, pues para ello no habrían ninguna clase de trabajos.

El conde de Romanones, que estos días anda muy ajatado, refiriéndose a la solución del actual problema político, decía que aunque el mimen desartará de su puesto, no tiene, sin embargo, grandes empeños por eternizarse en el Poder. Lo que dice el «Heraldo» sobre un discurso de Romanones.

El «Heraldo» de esta noche, refiriéndose al momento político actual y relacionándolo con el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, dice que no aparecieron bien completas las manifestaciones y palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno ante el Monarca.

El conde de Romanones—añade—en ese Consejo pronunció uno de los más importantes y mejores discursos de su vida, tanto por lo que se refiere a la política interior, como a nuestras relaciones con el exterior y nuestra acción en Marruecos.

Abordó el conde la cuestión referente a los conflictos sociales, poniendo de manifiesto la resolución inquebrantable del Gobierno de hallarse dispuesto al estudio de los más difíciles problemas en esta materia y llevarlos a la práctica, como medio indispensable de robustecer la autoridad del Poder, estando además dispuesto el Gobierno, por medios fáciles con el desarrollo de una política moderada, a hacer que se consolidase el orden público.

Tan importante fue este discurso y tal su contenido, que todos los ministros quedaron verdaderamente sorprendidos, pues no tenían noticia de que el conde hubiese de mostrarse tan expresivo en la exposición del problema político.

Su Majestad el Rey, que oyó con profunda atención el discurso del jefe del Gobierno, contestó a este refrendando lo dicho por él y diciendo que cuanto más justicia se haga en la resolución de todos los problemas, y con especialidad en los conflictos sociales, más se robustecerá el principio de autoridad y con mayores garantías se consolidará el orden público.

CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros del arte textil plantean un nuevo conflicto

Puig y Cadafalch y La Canadiense.—El cuerpo de Correos no hace causa común con los carteros.—Los tranviarios de Alicante, pidn en mejoras.

A la opinión. El personal de Teléfonos Interurbanos hace público el siguiente manifiesto: «Tenemos la confianza de nuestros deberes como la tenemos de nuestros propósitos y unánime organización y como es así y nos debemos en primer lugar al público en general, ni ahora ni nunca daremos un paso sin llevar a la opinión el convencimiento de la razón que nos asiste.

Hará más de una veintena de años que venimos soportando el rigor de una Compañía explotadora, que no guarda con nosotros la consideración que merece el que como obreros no tenemos el capital de aquella, siendo muchos los casos en que se nos ha descontado el sueldo correspondiente a unas limitadísimas licencias de unos días para atender a desgracias de familia.

Que la Compañía no ha tenido ni tiene en cuenta que la vida ha encarecido para todo el mundo, menos, por lo visto, para los telefonistas interurbanos, que disfrutan los mismos sueldos que cuando las subsistencias se adquirían con un ciento por ciento de rebaja respecto a hoy.

Que por todo porvenir nos espera la calamidad, cuando allá en el ocano de nuestras vidas no pueda sacarnos la Compañía el pago que hoy, porque ya nos lo ha exprimido.

Que para intentar conseguir nuestras legítimas aspiraciones tuvimos la mala ocurrencia de empezar a organizarnos, como hace toda Corporación que quiere sacudir su esclavitud, y por ello han quedado cesantes una veintena de nuestros queridos compañeros.

Por todo lo expuesto y por tener la completa seguridad de que mientras estos servicios continúen explotados por una Compañía se irrogarán grandes perjuicios a la Industria, Comercio y Tesoro público, por cuanto la citada Compañía atiende exclusivamente a su negocio, y por otra parte, es naturalmente lógico y legítimo que queremos por nuestro porvenir y el de nuestros hijos.

Con esta feclha nos hemos dirigido a los Poderes, rogando se inculca de los servicios telefónicos interurbanos, armas poderosas que deben estar en manos de un Gobierno y que con nuestro personal forme una escala con el Cuerpo de Telégrafos, al que ansiamos tener la satisfacción de pertenecer.

Si tan justa y razonable petición nos es denegada, nosotros, bien a nuestro pesar, demostraremos que no estamos dispuestos a soportar un yugo que nos esclaviza.

Madrid, 21 de marzo de 1919.—Por la Junta Suprema Telefónica de Bilbao, los delegados, Policarpo Fernández—Antonio Sáinz de Medrano.—Pablo Lázaro.

LOS DEL ARTE TEXTIL PIDEN MEJORAS.

BARCELONA.—El Comité de la Federación del arte textil ha elevado a la clase patronal unas bases para reglamentar el trabajo, y que son las siguientes: Primera. Reconocimiento del Sindicato.

Segunda. Jornada máxima en toda España de ocho horas, menos los sábados, que serán cuatro horas. Tercera. Abolición total del trabajo a destajo.

Cuarta. En caso de accidente, pago de jornal íntegro. Quinta. No se admitirá en ninguna fábrica a niños menores de catorce años; y Sexta. Las fiestas intersemanales se respetarán como en la actualidad.

Las jornadas de trabajo se clasifican así: La jornada nocturna será de una hora menos que la diurna. La semana empezada se pagará íntegra.

Se acompaña a las bases una relación de tarifas de jornales y reglas para el trabajo en cada una de las secciones siguientes: hilados, tejidos, géneros de punto, tules, estambres, clisdrados, fabricación de mantas y desperdicios de borras.

Dice Puig y Cadafalch. Habiendo el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respecto a la solución de los conflictos de esta ciudad, dijo a los periodistas que el arte de gobernar es prever los conflictos que pueden surgir.

Añadió que desde luego el Gobierno tenía que acceder a las peticiones que hicieran los empleados y obreros de La Canadiense, y que no eran otras que las propuestas por la Mancomunidad a dicha Compañía.

Sin embargo—terminó diciendo—el Gobierno ha accedido a esas peticiones después de tener paralizada la vida de la capital, demostrando un completo desconocimiento del problema.

Noticias oficiales.—Rumores desmentidos. MADRID, 21.—El señor Lladó, cuando recibió esta noche a los periodistas

Gran Casino del Sardinero. Hoy Sabado 22 DE MARZO. A las cinco y media de la tarde. EL SR. GOBERNADOR. Comedia, en dos actos, de Ramos Carrón y Vital Aza.

Se acentúan los rumores de crisis total.

Lunes habrá Consejo.—El conde no ha planteado la cuestión de confianza.—El ministro de Gobernación explica la actitud de los carteros.—Melquiades Alvarez pide la luna.

Dice el conde. El conde de Romanones, al recibir a los periodistas, les dijo que el ministro de Gobernación había informado de lo que se han colocado los carteros durante toda la mañana en el Ministerio de Gobernación, con objeto de buscar una solución armónica.

El criterio del Gobierno, pues el examen de las peticiones que piden los carteros han podido apreciar que es de justicia el atenderles, también que velar por el interés público.

Después el conde que en Barcelona seguía poco a poco restableciéndose normalidad.

En cambio, las noticias que tenía de ella cansaban que continuaba reinando la normalidad.

Confirmó que hasta el próximo lunes se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Habiendo después de los informes que se publicaban en la Prensa acerca de la situación política, se expresó el jefe del Gobierno en estos términos: Crean ustedes que me ha entretenido mucho la lectura de los comentarios que se hacen acerca de una probable crisis. Por lo que se aprecia claramente que todos son iguales, empezando por mí.

Propongo que la política no está enmendada por los senderos que debe marchar para su mejor resultado en bien de la patria.

Existen actualmente cuestiones importantes que resolver, algunas de gran trascendencia social, pero, sin embargo, siempre se logra abrir un resquicio a los comentarios políticos.

Yo creo que ha llegado la hora para hacer toda clase de fantasías. Algunos señalan que he planteado la cuestión de confianza, y otros dicen que después de la celebración del Consejo último cohesión con el Rey sobre el particular.

Se hace hincapié en la decisión tomada por el conde de Romanones, de no acudir a las presentes Cortes para legalizar la situación económica, que es el caballo de batalla que agrava aquella situación.

Cabria una solución puente, encargarle cualquier político de esta misión. Sin embargo, esto se descarta, por la dificultad de hallar quien se preste a presidir un Gobierno que ha de durar contados días.

Tampoco se estima solución a los conservadores, pues el señor Dato viene asegurando que no tomará el encargo de formar Gobierno, si previamente no cuenta con el decreto de disolución de las presentes Cortes.

Como urge legalizar los presupuestos resulta por otra parte que las nuevas Cortes no tendrían tiempo para aprobar la obra económica.

En cuanto a las gestiones de aproximación entre el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, y de cuyo asunto tanto se viene hablando estos días, parece que las dificultades estriban en las exigencias del jefe de los reformistas, quien pide una simplísima modificación constitucional, incluyendo la reforma del artículo 11, relativo a la cuestión religiosa.

También exige Melquiades Alvarez la cartera de Gobernación para el señor Pedregal.

Se añade a estos comentarios los que sugieren la llegada de los catalanistas, a los cuales se les atribuye el propósito de querer formar parte del Gobierno que se constituye.

A este respecto el periódico «El Imparcial» sale al paso diciendo: «Creemos que el conde de Romanones no cometerá la torpeza de resucitar a los catalanistas, mucho menos cuando es público y notorio que son ya bastantes los distritos de Cataluña que anuncian la presentación de candidatos ajenos a la Lliga.

Respecto al concurso de los socialistas, se considera como imposible, dada la ideología de este partido en España.

La Federación monárquica. Ha visitado al Rey una Comisión de la Federación Monárquica de Barcelona.

Dicha Comisión pidió a don Alfonso que sea aplicado por decreto el proyecto de estatuto autonómico tal y como fue aprobado en la Asamblea de Municipios de Barcelona.

Acentuase la crisis.—Trabajos de Romanones. Hoy, en Madrid, ha continuado hablando del tema de actualidad, que no es otro que el del planteamiento de la crisis en próximos momentos.

En los círculos políticos, que estuvieron muy animados, no se habló de otra cosa en todo el día.

Decíase que el conde de Romanones llevaba muy adelantados los trabajos para llegar a una duradera unión con los elementos liberales.

Con este objeto, el conde había evacuado multitud de consultas. Se decía también que el que ofrecía mayor obstinada resistencia era el señor Alba; pero que, después de no pocas vacilaciones, muy propias del señor Alba, se encontraba por fin propicio a entrar en el bloque.

No dejó de hablarse de todo lo relacionado con el problema de la disolución de Cortes, llegándose hasta determinar la persona en quien recaería este decreto, que no sería otra que el propio conde de Romanones.

Un amigo muy significado del conde,

Salón PRADERA. HOY. ESTRENO de la hermosa película dramática titulada LA PRESA DEL PIRATA (4 partes, 3.400 metros). ESTRENO de la comedia cómica, EL GALLO EN EL GALLINERO (dos partes, 1.700 metros). TODOS LOS DIAS ESTRENOS.

Subscription rates: 15, 8, 16, 8,75, 4,50, 40, 20. de 1919. NEO. n condiciones. rta completada. alación ha de. estra de lo que. la duran, los. os, uno, de. todas las Ar. recomendada. tra el Gobier. desarrollando. por el de. ciones. TER. ELÉFONO. el sorteo. an correspond. los siguientes. 50 pesetas. 99 pesetas. a rebaja. 50 pesetas. 0 pesetas. an y Madrid. Pamplona. Cádiz. Barcelona. Madrid. an y Barce. con 2.000 p. posterior. el m. el tercio. mianados con. restantes de. su primero. Munic. clarar las est. implimentar. deca del m. fcha de m. a tenencia. s. fimenticias. nos quimios. guardia mun. ercio los im. «comerciant. adadas no. clararios de. de Arbitrio. para la. adquisición. cia un com. mientos me. estino a las. a cuyo d. 2.º. Para autorizar la exportación de sustancias alimenticias en lo sucesivo, se acordará según las obligaciones contraídas en los convenios comerciales o en tratados internacionales, fijándose en el plazo de sesenta días para su validez, transcurrido el cual quedará la autorización cancelada. 3.º Dichas autorizaciones no tendrán que ser solicitadas para su aplicación a las pastas para sopas y al aceite de oliva, según se expresó al regular la exportación de artículos.

Por la paz y el orden social.

El mitin de Elgoibar. SAN SEBASTIAN.—Prosiguiendo los activos y beneméritos católicos donostiaras su hermosa campaña propagandística...

El acto tuvo lugar en el templo, cerrado al culto, de San Francisco, de dicha importante villa, por no haberse podido celebrar en la plaza pública, a causa del mal tiempo.

Presidió el elocuente orador franciscano Padre Elfrido, en unión de todo el Clero parroquial.

El presidente hizo la presentación en vascongado, alabando las cualidades de los que iban a dirigir la palabra, que, como eran un obrero y un hombre de carrera, significaban el trabajo y la ciencia.

Hablo a continuación el obrero católico señor Pagaoga, de Mondragón, quien demostró como la verdadera libertad, igualdad y fraternidad se ven solamente en el catolicismo.

El joven orador fué aplaudido en sus entusiastas párrafos ridiculizando tan engañosas teorías socialistas de estas palabras.

Acto seguido, el señor Sierra, inspector de primera enseñanza de la provincia, manifestó que no venía a hacer propaganda de partido ni de política, puesto que todos los partidos estaban invitados a esta campaña en defensa del orden.

Antes que existiese el socialismo se predicaron estas mismas ideas defensoras del orden social, Justicia y Caridad.

Estudió las causas del desorden por la lucha de clases no afectada a la sociedad. Dijo como remedio la organización de las fuerzas a base del sindicalismo católico.

La Iglesia siempre dió los remedios a tiempo, y fué evolucionando socialmente a medida de las necesidades. Organizándose los gremios, círculos, sindicatos, y hoy las Casas sociales contra las Casas del Pueblo socialistas.

Pidió finalmente, la intervención del Papa en la Conferencia de la Paz, y terminó el acto en medio de grandes aclamaciones y entusiastas vivas.

Por la tarde, el mismo señor inspector, don Manuel Sierra, dió otra conferencia notabilísima a las señoras para la fundación de un Sindicato femenino.

La asistencia de obreras y señoras fué numerosísima. Expuso el señor Sierra unas nociones de sociología popular, y como trató el cristianismo a la mujer, y como le trata ahora el socialismo y el bolchevismo.

Citó el ejemplo del Sindicato femenino de Valencia, y por unanimidad se nombró una Junta provincial, entre señoritas y obreras, y como primeras secciones se estableció una mutualidad de enfermedad y una biblioteca circulante.

Retó mucho entusiasmo, y el señor Sierra fué ovacionado repetidas veces. A continuación, en el Círculo Católico de obreros, reunidos con el señor Sierra y el señor Pagaoga, la Junta directiva, se acordó nombrar Junta directiva provincial del nuevo Sindicato Católico Obrero y la transformación del Círculo en Casa Social Católica.

Bolsas y Mercados

SANTANDER. Interior, 4 por 100, a 79,80, 80,05, 81,80 y 81,90 por 100; pesetas, 72,500. Amortizable, 5 por 100 (1900), a 96,75 por 100; pesetas 25,000.

BILBAO. Fondos públicos. Interior, serie A, a 81,80 y 81,60; serie B, a 81,80 y 81,60.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque beneficia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

527, 527,50, 528, 527,50 y 527 pesetas, fin de abril; 520 pesetas. Naviera Mundaca, a 435 y 440 pesetas, ex cupón.

Maritima Bilbao, a 515 pesetas. Maritima Ibañ, a 470 pesetas, fin de abril; 465 pesetas.

Minas de Cala, a 346 y 345 pesetas. Minas de Setares, del 1 al 143, 26.875 pesetas.

Idem, del 1 al 230, 10.750 pesetas. Mina Ceferina, a 750 pesetas. Minera de Villadodríd, a 625 pesetas, contado, precedente; 625 pesetas.

Basconia, a 840 pesetas. Altos Hornos de Vizcaya, a 205 por 100, fin del corriente; 202,50, por 100, contado, precedente; 204, 203 y 204 por 100.

Resinera, a 597, 590, 585, 582 y 580 pesetas, fin del corriente; 595 y 585 pesetas, fin de abril; 595 pesetas.

Felguera, a 206, 207, 206,50 y 207 por 100, fin del corriente; 207,50, 208, 207 y 207,50 por 100, fin de abril; 212,50 por 100, con prima de 25 pesetas; 206, 206,50, 207 y 206,50 por 100.

Explosivos, a 305 y 306 por 100. Obligaciones. Tudela a Bilbao, a 100,30 y 100,20. Alsua, a 90,75, contado, precedente. Huesca-Cañfranc, a 84,50.

M. Z. A., serie E, a 89,75. Valladolid a Ariza, serie A, a 104 por 100. Secundarios, a 77 por 100. Mengemor, a 101,50.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and values for various securities.

Del Municipio

Orden del día para la sesión ordinaria-subordinaria que celebrará hoy nuestra Corporación municipal.

Alcaldía.—Autorizar los gastos necesarios para la cobranza del nuevo arbitrio sobre alcoholes.

Informe de los letrados acerca del arriendo de la Almotacenia.

ASUNTOS SOBRE LA MESA. Comisión de Policía.—Acta de exámenes para nombrar subcapataz de bombieros.

Comisión de Hacienda.—Que se cubra reglamentariamente la vacante de conserje del lavadero de la Via Cornelia.

DESPACHO ORDINARIO. Comisión de Hacienda.—Avenio con el fabricante de liciores para el pago del arbitrio sobre alcoholes.

Comisión de Obras.—Doña Emilia Viadero, una sepultura. Don Wenceslao de la Cruz, idem.

Don Alberto Corral, construir un camino de acceso a una finca de Perines. Don Juan Cano Carral, nombrarle jardinero.

Cuentas. Comisión de Teléfonos.—Cuentas del cuarto trimestre. Comisión de Policía.—Don Pedro Fernández, unir los cajones números 7 y 8 del mercadillo de Bonifaz.

Conceder la jubilación al capataz de bomberos, don Aurelio Bolívar, y desestimar la del bombero don Mamel delgado.

Construir 120 urnas cinerarias. Que don José Gómez cobre como gratificación sus haberes de músico interino.

Acta de subasta de cajones del mercado del Este. Comisión de Beneficencia.—Don Adolfo Ortiz Dou, nombrarle médico supernumerario de la Casa de Socorro.

Sacar a concurso una plaza de practicante de la Casa de Socorro. Servicios prestados por varios practicantes durante la pasada epidemia.

Un robo importante.

Anteayer, a las ocho y media, se inició un caso de incendio en la casa número 8 de la calle de San Simón.

Con motivo de un contacto que formaba un hilo de la luz eléctrica de la acometida que hay en el portal de la casa mencionada, se quemó parte del marco de la puerta de entrada del referido portal, originando alguna alarma entre el vecindario de aquella casa.

Los bomberos que se hallaban de guardia en el parque municipal, acudieron presurosos, logrando dominar por completo el fuego, que quedó extinguido a los pocos momentos.

A las cuatro próximamente de la tarde de ayer fué detenida en la calle de la Blanca, por el guardia municipal señor Ruiz, una mujer llamada Dolores Martínez, natural de Valladolid, de cuya población acababa de llegar ayer por la mañana.

La detenida, que a lo que parece no la gusta perder el tiempo, había entrado en la mercería que en dicha calle de la Blanca, posee don Pedro Santamaría, pidiendo que la enseñasen algunos artículos de punto que pensaba adquirir.

Mientras uno de los dependientes de dicha mercería sacaba algunas muestras de telas a la cliente, ésta se aprovechaba apoderándose de tres piezas de cinta de seda, que ocultó debajo de los vestidos.

La maniobra no pasó desapercibida a los ojos del citado dependiente, avisándole al guardia señor Ruiz, que se hizo cargo de la citada «mocheira», cuando ésta salía de la tienda, después de haber realizado la operación.

Desde las oficinas de la Guardia municipal pasó la detenida a disposición de la autoridad gubernativa, quien, a su vez, puso a la mujer a disposición del Juzgado correspondiente.

En la Jefatura de Policía declaró lo mencionado Dolores Martínez Fernández, que había robado en otro establecimiento siete pesetas, en otra tienda un sacolito de dos kilos que contenía arroz y en otro una caja de dulce de membrillo.

La Guardia municipal denunció ayer a una mujer llamada Juana García, que arrojó el contenido de un cajón de basura a la vía pública, en la calle de Santa Clara.

Servicios de la Cruz Roja. En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 5 personas.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.306. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.

SECCION MARITIMA

Buques entrados.—Cabo Santa Pola. Buques salidos.—Ninguno. De arribada.—Por causa del mal tiempo reinante, en nuestras costas, continuaron ayer entrando de arribada en nuestro puerto, barcos de pequeño tonelaje.

Por el mismo motivo no salieron los buques que iban a hacerlo, en espera de que mejorase el tiempo.

Presentación.—Se presenta la presentación en esta Comandancia de Marina de Catalina López, vecina de Hoz de Anero, madre del marinero de la Armada, de la dotación del acorazado «Alfonso XIII», Ramón López, para que comparezca ante este Juzgado a la mayor brevedad.

LUIS RUIZ ZURILLA

OJOS, NARIZ Y GARGANTA. De diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUNEZ, 13

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín). Especialidad en vinos blancos de la Na. a, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio de catering en comidas.—Teléfono núm 126

Acción tradicionalista.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: «Se convoca a todos los tradicionalistas fieles a la bandera que tremola el insignia don Juan Yáñez de Mella, a una reunión que se celebrará el domingo, en el local del Centro electoral católico, a las once en punto de la mañana.»

Tribunales.

AYER terminaron las sesiones del juicio oral, ante el tribunal del Jurado, de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción del Oeste, seguida contra Constantino Paraje Pardo, acusado de un delito de injuria, por el que resultaron dos muertos y varios heridos.

Hecho el resumen por el presidente, que fué imparcial, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y a la Compañía del ferrocarril del Norte, como responsable civilmente.

Matadero.—Romaneó del día 21.

Reses mayores, 8; menores, 17; kilogramos, 1.868. Cerdos, 5; kilogramos, 475.

Como comentario.

Anteayer se cometió en una de las calles más céntricas de la población un importante robo, un escandaloso robo, que al divulgarse, serviría de base a numerosos comentarios en los que no quedaría muy bien parada la Policía santanderina.

En un primer piso de una casa de la calle de Amós de Escalante, cuando todos los que habitaban dicha casa se hallaban durmiendo, unos audaces ladrones penetraron, llevándose una gran cantidad de ropas de vestir y objetos de valor.

No nos extraña que se cometan robos de esta índole, cuando todos los días, cuando en el cumplimiento de nuestra penosa labor informativa recorremos los centros oficiales vemos con desagrado que multitud de transeúntes van al Gobierno civil, y las oficinas de la Guardia municipal, en busca de un sitio donde cohibirse, negándosele este favor, que hasta por humanidad, debía concedérseseles.

Los transeúntes que llegan a nuestra ciudad, después de las ocho de la noche, sean quienes fueren, lo mismo licenciados de presidio, que honrados obreros, que vengán en busca de trabajo, tienen que ambular durante toda la noche por las calles o recurrir al quicio de una puerta o al techo de un portal abierto en una calle retirada.

¿Razón para que esto ocurra? Que al Asilo de La Caridad, esa benéfica Asociación, que tantas buenas obras realiza, le falta para completar aquéllas el crear un pabellón para transeúntes, evitándose así que los mendigos, y los vagabundos pasen las noches a la intemperie, y realicen, acaso, actos como el que vamos a relatar a nuestros lectores.

El robo. A las ocho y media de la mañana de ayer, una persona de la familia de doña María de la Collina, domiciliada en la calle de Amós de Escalante, número 2, pasó por el Asilo de La Caridad, en las oficinas de la Guardia municipal, denunciando que la noche anterior, mientras las personas que habitaban aquel piso se hallaban durmiendo, se había cometido un importante robo de efectos y ropas.

Personado en la casa de referencia un guardia municipal, se hizo un registro minucioso, notándose la falta de 12 camisas de hilo, de señora, con las iniciales de M. E.

Dos camisas de señora, de hilo, con las iniciales P. E. Un abrigo nuevo, de señora. Un paraguas nuevo, de señora.

Un vestido negro, de seda, de punto bordado de felpa. Tres abrigos de caballero. Un vestido de seda, color madera, de señora.

Un abrigo de punto negro, de señora. Un traje de punto negro, de señora. Un caso de plata. Un vestido de china, de señora.

Y varias prendas de vestir, usadas. Todas estas prendas, cuyo valor asciende a unos cientos de pesetas, fueron robadas de diferentes habitaciones de la casa, y los ladrones hicieron el robo con tal fineza, que nadie se dio cuenta de ello.

Los que efectuaron el robo que dejamos descrito, penetraron por la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

Por el parte trasera, la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

Los que efectuaron el robo que dejamos descrito, penetraron por la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

Los que efectuaron el robo que dejamos descrito, penetraron por la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

Los que efectuaron el robo que dejamos descrito, penetraron por la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

Los que efectuaron el robo que dejamos descrito, penetraron por la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

Los que efectuaron el robo que dejamos descrito, penetraron por la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

Los que efectuaron el robo que dejamos descrito, penetraron por la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

Los que efectuaron el robo que dejamos descrito, penetraron por la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

Los que efectuaron el robo que dejamos descrito, penetraron por la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

Los que efectuaron el robo que dejamos descrito, penetraron por la tapia que da a la calle de Cervantes, y saltando dentro de una huerta, por cerca de una fábrica de gasosas que existe en dicha calle, se acercaron a la casa por la parte trasera, y con una lanza que cogieron de la fábrica en cuestión subieron a una de las ventanas, que se debía de encontrar a medio cerrar, y por allí penetraron en el piso, efectuando el robo.

VIAJE DIRECTO A VERACRUZ

En la primera semana del próximo mes de abril, saldrá de Santander, directamente para Veracruz el velero motor

“MARIA TERESA”

admitiendo toda clase de mercancías con dicho destino. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO NUM. 63.

Claudio Gómez FOTÓGRAFO

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

ALMACEN DE VINOS Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 750

MASAJISTA Y GALLISTA MANUEL MARTINEZ

SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avísos a domicilio.—Teléfono 585

Banco Mercantil.

CAPITAL: PESETAS 6.000.000 Cuentas corrientes y depósitos a la vista, un y medio por ciento de interés anual.

Tres meses, dos por ciento anual. Un año, tres por ciento anual. CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Garantía de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

VINO PINEDO

Como reconstituyente energético es de resultado positivo y rápido en los casos de raquitismo, anemia y debilidad general.

Nutre. Vigoriza todos los órganos.

venta días en cada año y se den las seguridades necesarias de que jamás puedan constituir fondos de resistencia.

Art. 3.º El Gobierno solicitará de las Cortes cada año en los presupuestos del Estado, los créditos necesarios para esta atención, sin que en ningún caso, y mientras otra cosa no se acuerde, puedan exceder de dos millones de pesetas anuales, y en el interin se destinará íntegramente a esas atenciones las sumas consignadas en el capítulo II, artículo tercero, concepto octavo del presupuesto vigente del ministerio de Fomento.

Art. 4.º En el plazo de un mes, la Comisaría general de Seguros, de este ministerio, propondrá las disposiciones necesarias para conseguir la efectividad de esas subvenciones y evitar que se destinen, en todo o en parte, a gastos de administración o propaganda.»

Vida religiosa

Las «Marías de los Sagrados» del Sardinero. Esta piadosa Asociación celebrará mañana su mensual función religiosa de desagravios a Jesús en la Eucaristía.

A las nueve, misa de comunión general para las asociadas y los niños de la catequesis. A las once, catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, exposición menor del Santísimo Sacramento, estación, Rosario, acto de amor y reparación a Jesús en la Eucaristía, bendición y reserva, terminando con el himno cantado, propio de la Asociación.

CRONICA REGIONAL

ARREDONDO

Un herido.—Por la benemérita del puesto de Arredondo han sido detenidos, y puestos a disposición del Juzgado correspondiente, los jóvenes vecinos del pueblo de Riva Rafael Quintela y Domingo Abascal, de veintinueve y veintiseis años de edad, respectivamente, como autores de haber producido una herida en la cabeza, con una piedra, a su convecino Daniel Pedro Canal, de veintidós años, cuya lesión fué calificada de leve por los médicos que asistieron al herido.

La agresión fué debida a que entre los citados individuos existían resentimientos, y los detenidos pasaron a disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido.

CABEZON DE LA SAL

Importante robo de dinero.—El día 17 del actual, la benemérita del puesto de esta villa recibió aviso de la Guardia civil del puesto de Ariza (Burgos), interesando la detención de una gitana llamada Dolores, autora de una estafa de 2.000 pesetas y varios efectos, cometida en aquella localidad.

Seguidamente, el cabo de aquel puesto y un guardia, salieron en dirección a Ariza, averiguando que una tribu de gitanos había acampado en un deshabitado, en el sitio titulado «Pozo Salaz».

Allí se presentaron los guardias de referencia, deteniendo a la gitana Dolores Santiago Heredia, autora de la estafa denunciada, ocupándole 14,92 pesetas, cinco retacos de percal de diferentes colores, un par de botas nuevas, cinco varas de bayeta encarnada y un pedazo de papel, en el que, en caracteres casi ininteligibles, se lee que trataban de co-

Servicio de trenes

SANTANDER-BILBAO. Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.

Salen de Bilbao: a las 7,40 y 16,50. Llegan a Santander: a las 11,38 y 20,51.

De Santander a Marrón: a las 17,35. De Marrón a Santander: a las 7,20.

AGE de Poupal

Única casa con llanti

Chebe furgón a

PROVEEDOR DE OBREROS Y EXPÓSITOS

VELASCO, 6

SOCIED

Resumen por el

otras Empresas

de la Esta

de vapor

de los ped

SOC

de 5 bis, Barcel

111, 16.—SANTA

WILES, agentes

de otros infor

PAS

Casi

Los que

de cigarrillos a

de lo calman

Ani

de el bicar

de Caja: 3,50

Nuevo prepara

de carbón de

de venta de anis

DEPOSITO: en

de la venta en la

Esti

de se puede des

de los recibos, nervi

de se convierte e

de los el remedio

de los en las funcio

de se vende en San

OCION

de el mejor tónico

de hace crecer mar

de lo que evita la

de cuando este sedos

de quien locador, i

de Frascos de 2,50,

de Se vende en Su

Se v

de

MUEBLES — MIRAGUANO — MAQUINAS DE COSER

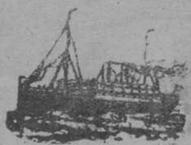
Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón)

Manuel Láinz

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós y sus célebres máquinas de coser, marca WERTHEIM, las mejores del mundo.

Máquinas de coser :: Muebles :: Miraguano.



Vapores correo e pañoles
Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico
ALFONSO XII
Su capitán don Cristóbal Morales.

Linea del Río de la Plata
SANTA ISABEL
Infanta Isabel de Borbón

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO
LINEA DE NEW YORK SUBA-MEXICO
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
LINEA DE BUENOS AIRES
LINEA DE BRASIL-PLATA
LINEA DE FERNANDO POO

Temporada
Temporada
Temporada

AGENCIA de Angel Blanco
Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

La Propicia
Ceterino San Martin
Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA - GRAN FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediona del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa...

Estreñimiento
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades.

CAFÉS TOSTADOS
MARCA
EL CAMELLO
IMPORTACIÓN DIRECTA
SANTANDER

NO BUSQUE USTED MAS!
PROCURE SE ENCUENTRE EN SU TALLER
la ONENA
Piedra natural silícea clasificada para todos usos industriales.

LOCION PARA EL CABELLO
A BASE DE LAVONA
El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente.

¿Tose usted?
¿Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO O EXPECTORA CON DILCULTAD?
Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL

(S. A.) La Piña Tallada.
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESIEN, CUADROS CRABOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

Carbones asturianos.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Cribado, menudado y de fragua
JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)

LA VICTORIA
DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER
SIFILIS - VENEREEO
Los CONFIEES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudalinas, quitas y curas instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc.

Calderero de cobre
práctico en instalación de tuberías de vapor, se necesita para casa seria y formal.
Escribir a la «Agencia Internacional de Publicidad», plaza del Ensanche, 5, Bilbao.

MOTORES
de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP. y de 1.000 a 20.000 pesetas
Venda H. PELAYO.—Castro Urdiales